

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

El Guadalete.

Table of train schedules for 'FERROCARRILES' between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Chipoñá.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 21 de Junio de 1896.

Núm. 12.358

El Guadalete. PARA EL DEBATE. LA CIUDAD Y LA ALDEA.

Al Señor Don L. I., En Jerez.

De escasa respetabilidad la experiencia mis pocos años en los duros combates de la vida, de poquísimo valor mi entendimiento en las lides del saber, de ninguna autoridad ni pluma en contiendas literarias, ninguno como yo tan favorecido y ninguno como yo tan honrado con la generosa invitación que el incógnito señor don L. I. hace a los ingenios jerezanos para discutir la interesante cuestión planteada en el viejo palenque de las columnas de EL GUADALETE. Y por ser yo el más favorecido y por ser el más honrado he de agradecer doblemente a mi incógnito paisano su benévolo recuerdo y he de aceptar con complacencia la invitación, no tanto por la gratitud a que el honor inmerecido me obliga, no tanto por cumplir el ineludible deber de cortesía, como por el agradable sentimiento que merece el cariñoso recuerdo dedicado a quien como yo vive lejos de las alegrías de su tierra y de los amores de su hogar.

Acepto, pues, y acepto con honda satisfacción; pero quiero hacer constar, a pesar del favor y de la honra que se me dispensa, que el Sr. L. I. me hace en la ocasión presente un flaco servicio poniendo a prueba mi ingenio en lucha abierta con los maestros que me han precedido y con los maestros que me seguirán, porque voy a quedar desairadísimo en la empresa. No sé cómo alardear de modestia, que yo no tengo ni finjiré jamás. Digo la verdad lisa y llana, y al tiempo y a mi trabajo dejo la prueba de lo que digo. Bien estaba el debate para los discretísimos varones citados por el Sr. L. I., mayores de la edad, del saber y del gobierno; para mí, que soy menor en todo, sentaba bien únicamente el aprender las sanas enseñanzas de la discusión. Pero, aceptado ya el compromiso, huelgan las explicaciones. Ahogo, pues, en la conciencia mis escrúpulos, y allá voy a consumir mi turno en el debate, como se dice en la jerga parlamentaria, sin más preámbulos que mis remilgos, dejando al Sr. L. I. la responsabilidad de mis tropiezos, ya que a su benevolencia debo el andar metido en estas andanzas.

¿Cuál medio social es el mejor, bajo todos los órdenes de la vida cristiana, el de las ciudades populosas ó el de los pueblos?—¿Cuál de estos dos estados sociales reúne más ventajas morales y materiales?

No quiero yo meterme a medir el alcance ni la trascendencia de las dos preguntas, ni quiero escudriñar la intención con que el autor las hiciera, ni gastar tiempo en balde buscando explicaciones que no he de encontrar, yo ni ha de encontrar nadie. Si cada cual puede y debe interpretarlas a su antojo, para contestarlas según su ideal y entender, a mi antojo las interpretaré yo, exponiendo lealmente mis ideas según fueren escapándose de los puntos de la pluma.

Figúrome yo al Sr. L. I. como un honradísimo ciudadano, virtuoso y modesto, sin pretensiones de santo ni pujos de cenota, que quiere pasar en santa calma los años que le restan de su vida, ni envidioso ni envidiado, como decía el ilustre poeta, sin más aspiraciones que las de ganar el cielo y sin otro trabajo que el necesario para realizar sus aspiraciones por el recto camino de la caridad, dando pan y abrigo al hambriento, cobijando a la intemperie, robando víctimas a la intemperie y a la desgracia... Pues si son fundadas mis suposiciones, si eso es lo que desea el Sr. L. I. y eso es lo que persigue, yo contesto de plano sus preguntas sin más rodeos y digo ingenuamente—sin que pretenda imponer a nadie mis particulares opiniones,—que el mejor medio social, bajo todos los órdenes de la vida cristiana, es el que mayores ventajas morales y materiales ofrece es, a juicio mío, el de la aldea.

gobiernos, sin amparo de los poderosos, donde la vida, lo mismo en el orden moral que en el orden material, es un puro gemir y un suspirar sin tregua por una redención que nunca llega. Y en la aldea, por consiguiente, es donde el buen cristiano puede con mejor provecho cumplir aquellos inmortales preceptos del sublime código cristiano.

Cierto que en las ciudades, en los grandes centros de población, hay muchas miserias y muchos dolores y muchos vicios, ocultos por el oropel de la vida que deslumbra, malamente disimulados por el brillo de grandezas aparentes. Pero es cierto también que hay grandes medios para combatir esos males y hacerlos desaparecer; y si no se combaten y no se destruyen es porque los hombres, olvidadizos ó egoístas, no se acuerdan ó no quieren acordarse de sus deberes; porque los que rien no se acuerdan de los que lloran, ni los que derrochan en vicios una fortuna del infeliz que se muere de hambre, ni los que arrastran coche, del que se muere de frío en las noches heladas del invierno... En los pueblos, en la miserable aldea por todos olvidada, existen los mismos vicios y los mismos dolores y las mismas desdichas que en las ciudades, pero considerablemente aumentados por la casi absoluta carencia de medios con que combatir y remediar los graves daños de la miseria y del vicio. Y aunque en punto a desdichas y miserias estuviesen al mismo nivel las ciudades y las aldeas, es más acreedor el ingarejo humilde a la protección de los pudientes por esa razón que apunto de la falta de medios morales y materiales para curar los peligrosos efectos de la miseria haciendo desaparecer los dolorosos síntomas y las causas generadoras.

Para la ciudad son todas las predilecciones y todas las grandezas y todos los beneficios de la civilización. Para la pobre aldea no hay más que olvidos y desprecios. El que en la aldea tiene dos pesetas que gastar va a la ciudad a gastarlas alegremente, y el que tiene dos átomos de inteligencia sobre el nivel ordinario va a la ciudad a lucrarse y a buscar honra y provecho que no encontrará nunca en el oscuro pueblecillo. Y en todos los órdenes de la vida, en todas las manifestaciones de la existencia humana, así las físicas como las morales, se observa y se toca el mismo lamentable abandono, porque parece condición del hombre, enfermedad agarrada a nuestra sangre, esa propensión que todos tenemos a despreciar a los humildes mientras se adula servilmente al poderoso. Ya lo dice graciosamente el refrán castellano: *á perro flaco todas son pulgas*. Ahora mismo, en esta polémica, (si polémica puede llamarse a esta discusión amistosa y casi, y sin casi, familiar, por el tono reposado y sencillo que emplearon los preopinantes), se acaba de poner de relieve el picaro vicio. La mayor parte de los distinguidos escritores que han tomado cartas en la discusión, se han declarado partidarios de la ciudad y han condenado la aldea con más injusticia que razones; dos de ellos, sobre todo, han maltratado a la aldea sin piedad, pintándola con negrísimo colores, haciéndola aparecer como feo vivero de males y de infamias, para convencer al Sr. L. I. de que en manera alguna debe vivir la vida miserable de los pueblos. Pues aquel abandono tristísimo de que antes hablaba y estos negrísimo colores con que se pinta a la aldea, colores que son reflejos de sus desdichas y consecuencia ineludible del desprecio con que a los pueblos se mira, son las razones y los argumentos que yo quiero invocar para declararme paladín del lugarejo en este singular torneo abierto por el señor L. I. entre la ciudad y la aldea.

Algo y aun algo exageradas son las pinturas hechas de la aldea por mis viejos compañeros los Sres. D. Juan Gallardo Lobo y D. Jacinto Ribeyro; pero yo las acepto como son, con todas sus exageraciones, porque esas exageraciones son argumentos en favor mío. Si todo en la aldea es escasez y miseria, si todo en los pueblos es maldad y es infamia, si todo en el lugarejo es abyección y envilecimiento, ¿dónde mejor ha de ir el buen cristiano, a cumplir sus deberes para con Dios y con los hombres, que allá donde la miseria combate con más saña y mayor brio y allá donde el infortunio produce más tristes efectos y más graves daños? Si se persiguen aquí miras egoístas, el gozar de la vida con tranquilidad y sin quebraderos de cabeza, la conveniencia del cuerpo y no la del alma, yo también aconsejo al Sr. L. I. que vaya a las ciudades a disfrutar las rentas de su honrada fortuna, porque en las ciudades es donde ofrece la vida sus mayores atractivos; pero si se persigue un fin más elevado y más noble, si se concede preferencia a las cosas del alma sobre las del cuerpo, si se antepone el deber del buen cristiano al egoísmo de la materia, aconsejo al Sr. L. I. que abandone las ciudades, donde si hay miserias no faltan medios con que combatirlos, y vaya a pasar la vida a la ignorada aldea, al oscuro pueblo que todos olvidan y todos maltratan, donde todo es abyección y todo miseria; donde la vida es un continuo gemir y un suspirar sin tregua por la redención que nunca llega, porque en la aldea es donde serán más fecundas sus buenas acciones y más grata su vida de buen cristiano a los ojos de Dios y a los ojos de los hombres.

Observe con cuidado el Sr. L. I. la situación tristísima de casi todos los pueblos y de casi todas las aldeas de nuestra patria, el mismo cuadro trazado por las autorizadas plumas de los señores Ribeyro y Ga-

llardo, y la sola observación del angustioso cuadro podrá convencerle de la verdad que pretendo hacer patente. La miseria moral y la miseria física, unidas en monstruoso maridaje, trabajan sin descanso en los abandonados pueblos, arrastrándolos sin remedio a la prostitución y a la infamia y a la muerte. La falta de pan, de medios materiales de vida, quitando al cuerpo las energías, y la falta de instrucción robando al alma los sentimientos y secando en la conciencia la raíz del deber, llevan a los pueblos al envilecimiento y a la muerte cuando no los conducen al robo y al pillaje. Y de esta falta de medios materiales de existencia y de esta falta de instrucción se origina el estado lamentable de atraso y de miseria en que se encuentran las aldeas. Al escribir estas líneas parece-me que miro el doloroso cuadro como a través de los cristales de un caleidoscopio; y observo con pena los campos desolados, convertidos en eriales infecundos, por falta de abono y de cultivo; la miseria reflejándose en las gentes encanijadas, que emigran a otros pueblos y a otras tierras en busca del pan que no encuentran en su pueblo, que no encuentran en su tierra empobrecida; la miseria moral haciendo estragos en las almas sin luz, embruteciendo las inteligencias, por falta de escuelas que den a las almas la instrucción necesaria y por falta de iglesias que den a los corazones el vigor de la fe y el consuelo reparador de la esperanza; el caciquismo político, el más duro azote de nuestros pueblos y nuestras aldeas, anulando todas las iniciativas y consumiendo todas las energías; la tierra sin vida y sin savia; las escuelas cerradas y el maestro muriendo de hambre ó pidiendo limosna; la miseria enseñoreándose en todas partes con asolador despotismo; en todas partes sombras de dolor y duelos de muerte y gritos de angustia; en todas partes el envilecimiento y la ruina... Observe bien el cuadro el señor L. I., estudie las causas del mal y los dañosos efectos del abandono, y pensará como yo pienso que en ninguna parte como en la aldea puede ser tan meritoria y tan fecunda la labor de un buen cristiano, de un buen cristiano que, contando con medios suficientes, fuese a cada uno de los tristes lugarejos y crease escuelas y levantara iglesias y protegiese a los pequeños labradores y a los pequeños industriales y diera pan al hambriento y consuelo a los tristes y esperanzas y alientos a los pobres de espíritu que lloran sin consuelo entre las sombras.

Acude a mi memoria en este punto el recuerdo de un hermoso libro, cuya lectura produce en el ánimo una impresión de grandísimo consuelo, y el recuerdo viene aquí como de perlas para ayudarme a convencer al Sr. L. I. Es el libro en cuestión la última novela del insigne montañés don José María de Pereda, una novela que es como un poema de bruniada prosa donde se cantan con maravillosa elocuencia la vida pintoresca y apacible de la aldea. Ha leído el Sr. L. I. el hermoso poema de *Tablanca* cantado por el gran novelista en la inimitable prosa de *Peñas Arriba*? Pues ese conmovedor poema es un discurso soberano en defensa de mis pobres opiniones... Hay allí un pintoresco pueblecillo montañés, escondido en un valle delicioso, entre montañas escarpadas, que parece un remedio de la feliz Arcadia. Viven en él sus habitantes como individuos de una sola familia, sin penas, sin odios, sin luchas, unidos por los santos lazos del amor, en inalterable paz y en felicidad constante; no hay allí rencillas, ni enemistades, ni ambiciones, que turben la tranquilidad de la dichosa aldea; la política no ha llevado a Tablanca sus egoísmos ni sus miserias; la fe vigoriza los corazones y viven las almas llenas de ilusiones y esperanzas; sin haber sentido nunca las mortales picaduras de la duda; el vicio y la miseria aparecen totalmente desterrados del apacible valle; la salud y la vida rebosan en los cuerpos y en las almas; el pintoresco pueblecillo que el insigne Pereda describe con soberanos rasgos es el ideal del pueblo cristiano, un ideal admirable realizado en *Peñas Arriba* por aquel santo varón D. Celso Ruiz de Bejos, patriarca de Tablanca, pastor cariñosísimo de aquel humilde rebaño de mansísimas ovejas, que es para el lindo pueblecillo la propia providencia personificada en un justo varón que todo lo sacrifica por amor a su tierra, en holocausto de su pueblo. D. Celso Ruiz de Bejos es como el padre de aquella gran familia de Tablanca; a él acuden todos, pidiéndole amparo en sus escaseces y consuelo en sus tristezas, y a todos consuela y ampara el buen D. Celso como si los hubiera parido y criado a sus pechos; el patriarca dirime todas las contiendas y remedia todas las amarguras; y así viven todos en Tablanca, felices y tranquilos, adorando al bondadoso D. Celso y bendiciendo a la Providencia que tan pródigo les brinda sus mercedes y les reparte sus beneficios... Pues este hermoso poema de Tablanca es el más poderoso argumento que puedo yo aducir en defensa de la aldea.

Si hubiera en cada lugar y en cada pueblo un D. Celso Ruiz de Bejos como aquel que Pereda nos retrata, no habría miserias que llorar, ni infamias ni deshonras que lamentar. Y qué labor más meritoria y más provechosa para el buen cristiano que la obra sublime de aquel santo patriarca de *Peñas Arriba*? Créame el Sr. L. I.: si tiene voluntad bastante y no le atraen las vanidosas pompas de la gran ciudad y tiene en el alma un poco de abnegación y un poco de amor para los humildes de la tierra,

busque un pueblecillo, el más obscuro, el más pobre sea para su Tablanca otro don Celso Ruiz de Bejos, y en ninguna parte serán más fecundos sus beneficios y en ninguna parte será tan respetado y bendecido su nombre y en ninguna parte hará mayores méritos para alcanzar esa ignorada gloria que persigue sin calma el buen cristiano.

Todo esto en cuanto se refiere al cumplimiento de los deberes del buen cristiano. En otro orden de cosas, como medio social que ofrece más ventajas materiales para la vida del individuo, también sostengo, la bondad de la aldea sobre la ciudad. Se han exagerado mucho los colores, en esta discusión, para pintar a los pueblos como viveros de miserias y de infamias, y se ha calumniado a la aldea. Ciertamente que hay maldades en los pueblos, pero es la maldad instintiva, no la maldad refinada de las ciudades, y tanto más fácil de combatir y de evitar cuanto que se presenta más desembosada y manifiesta.

Cierto que hay odios y egoísmos y luchas en las aldeas, como en las ciudades, porque la lucha y el egoísmo y el odio son consecuencias de nuestro carácter; pero la lucha que en las ciudades parece como el batallar formidable de las olas del mar, semeja en las aldeas al tranquilo bullir de las ondas en un arroyo. La vida agitada de las ciudades, con sus ambiciones perennes, con sus envidias que no cesan, una vida de emociones que mantiene en constante tensión los nervios y el alma en inquietud permanente, consume pronto la energía corporal y agota la virilidad del espíritu y gasta la vida en la excitación nerviosa de la lucha sin tregua. La vida apacible y sosegada de las aldeas, una vida sin emociones, sin grandes luchas, sin grandes ambiciones, da al cuerpo y al espíritu vigores y entusiasmos que si no prolongan la vida sostienenla más tiempo sin grandes quebrantos y sin grandes flaquezas.

Para mí es indiscutible la ventaja material de la vida de los pueblos sobre la vida de las ciudades, porque la vida ordenada y metódica de las aldeas, con sus movimientos acompasados, sin alteraciones sensibles, me parece vida que conforta el cuerpo y vigoriza el alma, y este vivir desordenado de las ciudades, nervioso agitadísimo, de excitación constante, se me antoja un pudridero donde pierde el organismo su fuerza y donde pierde sus virtudes el alma.

Y aquí doy fin a la incontinencia de mi pluma y pongo punto a mi trabajo, creyendo de buena fe, como creía al principio, que no he logrado convencer al bondadoso iniciador de este torneo, ni hacer cosa que valga la pena de ser leída con agrado. Lo siento con toda mi alma por no corresponder dignamente al honor que se me dispensa; pero no alcanza la suficiencia donde llega la voluntad, y he de resignarme a ofrecer, tarde y con daño, al Sr. L. I. estas pobres cuartillas, como prueba de mi gratitud y en pago del benévolo recuerdo dedicado a quien vive lejos de las alegrías de su tierra y de los amores de su hogar, ofreciéndole de paso el testimonio de consideración y afecto de este humilde soldado del periodismo que lucha en las guerrillas de las letras por los tristes garbanzos de la vida.

PÉREZ MATEOS.

QUEJAS MERECIDAS

Somos bastante francos para declarar que están justificadas las quejas que en la siguiente interesante carta expone el señor D. Aniceto de Abásole, lamentando que la prensa de Cádiz y de San Fernando, así como la de Sanlúcar y el Puerto de Santa María hayan prestado poca atención al proyecto que expuso el Sr. Abásole para construir los ferrocarriles económicos en esta provincia. No negaremos que EL GUADALETE ha estado poco expresivo para excitar la atención del público en favor de tan útil proyecto; pero esto se debe a que siendo la prensa de la capital la que más de cerca puede influir en las autoridades y corporaciones llamadas a dar vida al pensamiento, hemos esperado a ver si entre los numerosos colegas gaditanos se levantaba una voz decidida y enérgica para defender lo que más importa a la provincia. Esa voz no se ha oído: las autoridades y corporaciones duermen, según todas las señales: ¿qué hacer? Ya lo diremos pronto, porque siendo EL GUADALETE tan antiguo y decidido defensor de esas vías salvadoras, no ha de escusar ahora la continuación de sus campañas en pro de ellas. He aquí ahora la carta del Sr. Abásole:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Jerez. Muy respetable señor mío: ¿Ve usted cómo mis temores de encontrar inerte a la opinión y a la prensa toman cuerpo de realidad y se impone a todo y a todos? ¿Ve usted cómo los pequeños motivos vienen a entorpecer un proyecto redentor y óptimo? Me dirigí al *Diario de Cádiz* y a *EL GUADALETE* no solo como decanos por entender que eran los más antiguos en Cádiz y Jerez respectivamente, sino también porque mi falta de salud me impedía dirigirme con mis trabajos sobre ferrocarriles secundarios a cada una de las respetables publicaciones de ambas ciudades. Esto último hubiera sido de mi mayor agrado

porque todos los periódicos me merecen la misma consideración, el mismo afecto, pero, confieso antes que no tengo salud cumplida, y aparte de otras razones, esperé que solo esta hubiera disculpado lo que aparece como una falta sin serlo.

No he acertado en esta suposición última según puedo comprender de un escrito del *Diario de Cádiz*, en el cual escrito rechaza el decanato por muchas razones que no son de este lugar, pero estimables, y temo mucho que a usted ocurra otro tanto; mas entienda y así lo declaro que, dada mi situación, al querer dirigirme al público por medio de la prensa periódica y no pudiendo encomendarme a la benevolencia de todos ellos dirigiéndoles directamente mi escrito, lo hice a los que entiendo más antiguos en las respectivas localidades, situación forzada a que me obligaron mi ignorancia respecto de la antigüedad, de si había ó no decanato y las circunstancias de salud supradichas.

Satisfechas esas dudas, me veo obligado a reincidir porque siguen vivas las causas todas que dieron lugar a las anteriores faltas agrandadas por la deferencia recibida, por lo cual me encomiendo de nuevo a la consideración de todos los periódicos regionales, saludandoles a todos, y añado, que les agradece olviden la insignificancia y los errores de la persona para solo acordarse de beneficiar a la región, tomando este y otro cualesquiera trabajo mío de este género como dirigido a todos, sin distinción é individualmente.

Mas si declaró torpeza ó ignorancia en haber esperado ser entendido en lo anteriormente expuesto, no sufre menos mi espíritu por ver confirmados mis temores de molestar a la opinión inútilmente.

Sin añadir mayor suma de datos a los expuestos en mis precedentes cartas porque los estimo suficientes para formar juicio y convicción de la mucha utilidad que reportaría a la provincia de la construcción del Ferrocarril secundario de Jerez a Ronda, cuadra, si, discurre sobre la aparente frialdad é indiferencia del público respecto de un proyecto llamado a producir inmensos beneficios de todos géneros.

Es verdad, Sr. Director, que igual indiferencia manifiesta la opinión, en estos días, por otros asuntos no menos provechosos é importantes así locales, regionales ó nacionales.

Preciso será, pues, resignarse a que lo cuatro quintos de la superficie provincial sigan sin más caminos que las llamadas veredas y a que sigan alejados sus pueblos de Jerez, los puertos y Cádiz, zona provincial donde radica la mayor densidad de población, el mayor consumo, la mayor actividad, las oficinas y los negocios que a toda la provincia interesan.

Efectivamente, entre Cádiz, Jerez, Medina y los llamados puertos, componen una población no inferior a 241.099 habitantes en la zona comprendida por una línea tirada de Vejer a Medina, Jerez y Sanlúcar completada por la costa.

Apreciando la población de derecho de la provincia por la «Guía Oficial» del año 1891, resultan 423.271 habitantes, y solos los pueblos situados en la zona descrita son más de la mitad quedando para el resto, incluyendo a Ceuta 182.172.

Mas si esto no fuera suficientemente claro, aun hay otros aspectos y consideraciones: La población de derecho de los pueblos de la zona de referencia y los situados en el resto del litoral gaditano ó muy próximos al litoral, ocupan una extensión territorial un poco mayor que la quinta parte de la total de la provincia y cuentan con 324.614 habitantes repartidos en 20 poblaciones, de ellas 14 puertos de mar. En el resto de la provincia con 22 poblaciones y cuatro veces más extensión superficial radican apenas 98.657 habitantes.

La provincia tiene 7.276 kilómetros cuadrados y la zona de mayor densidad resulta con 331 habitantes por kilómetro cuadrado: a los 6.549 restantes les quedan 15 habitantes por kilómetro cuadrado.

727 kilómetros cuadrados con una densidad de 331 habitantes por unidad.

6.549 kilómetros con solo 15 habitantes para cada uno!

¿Habrá dudas para apreciar como de necesidad absoluta esos ferro carriles?

¿Por qué están tan poblados los puertos?

Por la mayor suma de facilidades para comunicarse y relacionarse con sus vecinos y con el mundo civilizado.

¿Por qué cuesta menos el arrastre de una fanega de trigo desde Chicago a Cádiz, que desde Grazelema a Cádiz?

Por la mayor facilidad de transporte.

¿Es que hay quien suponga que el terreno comprendido en la zona más poblada es más rico ó es más productivo que el del resto de la provincia?

Pues está en un crasísimo error. El interior de la provincia es feracísimo uno, muy productivo otro; mejor dotado de aguas para riego, susceptible de producir frutos y frutas abundantes.

Es pintoresco y sano; tienen sus habitantes gran despejo y aptitud para la industria.

Es patriótico, es equitativo, amontonar medios fáciles y económicos de comunicación en unas zonas reducidas, y tener otra seis veces mayor, alejada, preterida, olvidada del todo y casi incomunicada con la capital, caso que ocurre en invierno muchas ocasiones?

La riqueza guarda proporción directa con la densidad de población, y en el caso concreto de nuestra provincia, se comete una gran error al suponer pobre é incapaz de mantener a mayor número de ha-

bitantes a esos 6.594 kilómetros superficiales. Sin que pueda negarse que los 241.099 habitantes del litoral y sus proximidades consumen y producen en proporción a su masa porque están mejor servidos de comunicaciones...

Estos razonamientos pueden no tener valor alguno para aquellos que desconozcan las comarcas del interior y de la sierra, pero ¿cómo los mismos vecinos de ese, hoy inmenso desierto, no cobran energías para salir del aislamiento y de la pobreza en que están, clamando entre otros medios, porque se construya esa línea?

La Diputación provincial tiene hoy como siempre personas ilustradas y amantes del bienestar de los pueblos, mas para tomar iniciativas que, siquiera en hipótesis, amenacen gravar a los pueblos, necesita impulso, clamor público, que justifique la necesidad y utilidad de sus acuerdos.

¡Pobres de los pueblos del interior si así no lo reconocen! Seguirán incomunicados, desconocida su riqueza, negadas sus cualidades más salientes, olvidados de todos!

Jerez, Sr. Director, ¿qué hace Jerez, ca beza de esa importante línea que no toma iniciativa colocándose a la cabeza de los pueblos directamente interesados?

No molesta a usted más, ya que a la vez molesta a sus habituales e ilustrados lectores, su afino. s. s.

Q. B. S. M.

ANICETO DE ABASOLO.

San Fernando 19 Junio 1896.

CALIXTO

NOVELA FANTÁSTICA POR JOSÉ PÉREZ SÁNCHEZ.

36.

La sorpresa de Calixto se convirtió en ira a los pocos momentos, ira que no pudo contener al fijarse en la cara y ademanes sarcásticos con que Belcebú lo recibía.

—¡Con que sois mi enemigo declarado! ¡Con que me habéis hecho perder la elección, tras haberme obligado, a pesar mío, a engorriarme en los caminos de la política!

—¡Sois un miserable!—exclamó lleno de indignación Calixto, y avanzando hacia Belcebú hasta cogerle con su convulsa mano la solapa de la levita.

Belcebú contestó con una carcajada, y desprendiéndose con una leve sacudida de la mano de Calixto, lo agarró a su vez por el brazo y le dijo lacónicamente: —Ven.

Calixto sintió luego que dejaba su dormitorio, que bajaba, sin tocar los peldaños, la escalera, que salía al aire libre por la puerta del corral, y que, después de volar por encima de algunos tejados, descendía a un patinillo. Allí le ordenó Belcebú que mirase por una ventanilla, que daba a un cuartucho casi desahogado. Calixto miró y a los palidos resplandores de una luz mortecina vió en un rincón un esmastro y sobre éste al infeliz Simplicio.

—¡Ahí tienes,—le dijo Belcebú,—la primera obra de tu carrera política. Ese desgraciado luchó encarnizadamente por tí, y cuando cayó herido, fué olvidado del todo por el que tanta protección le brindaba.

—Yo remediaré mi falta,—respondió Calixto muy compasivamente.

Belcebú arrancó a Calixto de aquella contemplación, y llevándolo con la ligereza del pensamiento sobre solitarios campos, llegaron los dos en pocos minutos a un pueblo, que, al parecer, dormía el sueño de la muerte. Belcebú y Calixto detuviéronse junto a una casa de buena apariencia. Sopló el primero sobre ella, y su pared exterior se transformó instantáneamente en transparente cristal. Al través de él vió Calixto a cinco hombres que tomaban alegremente algunas copas, y que, sentados al rededor de una gran mesa, sostenían en tratable bulliciosa y amigable conversación. Calixto se espantó al ver reunidos aquellos hombres. Si alguien le hubiera dicho que una escena tal estaba realizándose en aquellos momentos en un punto de nuestro globo, Calixto le hubiera jurado y perjurado que mentía descaradamente. A sus mismos ojos, que clarísimamente lo estaban contemplando, no quería dar crédito. Sin embargo, después de algunos minutos de detenido examen, no tuvo más remedio que rendirse a la evidencia. Allí estaba D. Jacinto, el jefe, o cacique de los minis eriales de aquella comarca, el que había afirmado rotundamente a Calixto que su elección de diputado, viniendo como venía impuesta por todo el ministerio, estaba asegurada, y los que hablaban y bebían con él, eran los infames que habían sacado triunfante a su contrario D. Querubín; eran los alcaldes de Villabaja, Villamala, Villapeor y Villacero.

Calixto volvióse a Belcebú como para hablarle, pero este le dijo con voz imperiosa: —Sigue mirando.

Obedeció Calixto, y a poco vió, que Don Jacinto abandonaba su asiento, que salía de aquella habitación, que volvía con una cartera en la mano, que de esta sacaba billetes de Banco que contaba cuidadosamente, y que repartía por partes iguales entre sus contentillos. Calixto pudo contar hasta la cantidad que cada uno tomaba: seis mil duros entre todos; treinta mil reales por persona.

Como Calixto no comprendía nada de aquello, Belcebú se encargó de explicárselo mientras lo trasladaba a otra parte.

—De seguida que conociste el resultado de la elección fuiste a ver a D. Jacinto y lo encontraste furioso, jurando que había de hacer trizas a los miserables que le habían hecho traición.

Su ira había sido tanta, que el pobrecillo había caído malo, con una calentura inflamatoria tan fuerte que te recibió en la cama. ¡Qué bien que representó su papel! Porque todo aquello era una farsa digna de un gran cómico. D. Jacinto ha sido el gran agente electoral de D. Querubín.

Este señor hace diez años que trata de ser diputado, y ha trabajado lo indecible para conseguirlo. Pero siempre otro más listo, ó de más influencias, le ha cogido la vez. Te advierto que si bien D. Querubín, merced a su título y a sus riquezas, está muy bien relacionado con los altos personajes de su partido, estos le hacen poco caso. Para los grandes puestos de la política gustan más los pillos; que los necios, y D. Querubín es un necio rematado; pero un necio que tiene la ambición desapoderada de figurar.

Por suerte suya la protección que en diez años no había encontrado en Madrid entre los suyos, la encontró en Villalinda entre los contrarios. Allí tuvo la ocasión de hablar a solas con D. Jacinto, a quien había ido a buscar para encomendarle la defensa de un criminal, y en el curso de la conversación le contó su historia política, sus aspiraciones no satisfechas y sus deseos vehementísimos de sentarse en los escaños del Congreso. D. Jacinto lo compadeció, y en un arranque de amistoso sentimentalismo le aconsejó que en la primera ocasión se presentara candidato por Villacero. El le prestaría su influencia, aunque esto sería necesario hacerlo secretamente, pues desgraciadamente pertenecían a partidos distintos y contrarios.

También había que gastarse dinero, pues aunque él no quería para sí enteramente nada, y tomaría como un insulto terrible cualquier ofrecimiento que le hicieran, consideraba que la mayoría de los electores no eran tan desprendidos.—La mitad de mi caudal doy por ser diputado,—exclamó exaltado D. Querubín.—¡Y cuidado que soy rico! pues poseo más de veinte millones.—No se necesita tanto,—le contestó D. Jacinto.—Con veinticinco ó treinta mil duros habrá lo suficiente para salir triunfante.

El trato se llevó a cabo con tanto sigilo, que ni D. Bonifacio en Villalinda, ni los ministros en Madrid, han sabido nada de él. D. Jacinto recibió los treinta mil duros, ha repartido por medio de sus agentes los alcaldes algunos centenares de pesetas a ciertos bullangueros, diez duros por barba a los desahogados que guardaban las puertas de las secciones, y acabas de ver como ha entregado a los alcaldes el precio de su obra. El, por su parte, se ha quedado con veintitres mil y pico de duros, con los cuales ha desahogado su posición, que, a consecuencia de los gastos enormes que la política y la vanidad le obligan a hacer, iba siendo un poco apurada.

Ya conoces la historia de tu elección, una historia especial, rarísima hoy en España y sobre todo en Andalucía. ¿No te parece una historia graciosísima la de un candidato que se gasta treinta mil duros en comprar electores que no votan? —¡Inmoralidad, infamia, preparadas y dispuestas por vos, más bien que por don Jacinto!—exclamó Calixto exasperado.

—¡Por mí no!—respondió con gran moderación Belcebú.—Por vosotros mismos. Después de saquear y empobrecer con una administración espantosamente defraudadora al pueblo, después de desvirtuarlo, cuando le habéis hecho comprender que no existe una vida futura, que su felicidad consiste en saciarse de goces terrenales, cuando, en una palabra, lo habéis embrutecido, habéis tenido la audacia inconsciente de decirle: tú, que eres la mayoría, debes ser también el soberano. Y para que ejerciera libremente la soberanía, le concedisteis el sufragio universal.

Pero como un pueblo desheredado y materialista, que poseyera verdaderamente el derecho del sufragio, plantearía inmediatamente el socialismo y la anarquía, vosotros os habéis espantado instintivamente de las consecuencias de vuestra obra, y al mismo tiempo que dejáis escrita la ley, os oponéis con brutales violencias al ejercicio del derecho que ella concede.

Los hombres honrados no infringen gustosamente la ley, por eso vuestros gobiernos, que necesitan atropellar el sufragio, echan mano con preferencia para alcaldes de los pueblos de las personas desmoralizadas, las cuales a su vez han de ser sostenidas en sus puestos por una justicia prevaricadora, por diputaciones complacientes y corrompidas y por ministros depreciadores de toda moral.

Ya has visto, en la excursión que hicimos por varios pueblos, cuan bien soldados están los esclabones de esta inmensa y devastadora cadena.

¡Ah! cuán contento he quedado de esa excursión! —¿Por qué tú te resistes a ser un esclabón de esa cadena? Aún es tiempo, abandona a esa mujer, y yo te facilitaré la subida al puesto más alto que desees.

—No quiero nada sin María. Además para subir no necesito de vuestra protección. Tengo una carta del ministro, en la que me jura que el acta de D. Querubín será anulada.

esta ciudad, quizás hasta fecha muy remota, como manifestación elocuente del progreso médico en Jerez. Y no porque aquí faltan quienes, con honrosa reputación en la medicina, hubiesen deseado acometer obra parecida a la que con éxito feliz ayer vió realizada el Sr. Aranda.

Circunstancias especiales, que en este joven profesor concurren, le han facilitado medios para dar cima al plan que tenía concebido, y uniéndose a su excelente deseo su desinterés y su inteligencia, así como el concurso de otras personas amantes de la humanidad, el Instituto quirúrgico ha sido felizmente creado, para honor del Sr. Aranda, de sus cooperadores y del pueblo de Jerez.

La Fe médica ha logrado un triunfo que la opinión pública considerará en todo su valor. Es un modesto y feliz ensayo el que ayer ha realizado, el Sr. Aranda, y por el cual debe considerarse satisfecho.

El porvenir se encargará de probar las favorables consecuencias que, para provecho de no pocos enfermos, se han de obtener con el nuevo Establecimiento cuya descripción ya ha hecho nuestro distinguido colaborador D. Juan J. del Junco.

Y consignada la expresión de aprecio y el aplauso que el Sr. Aranda merece, dejaremos el debido espacio a la reseña de lo ocurrido en la inauguración del Instituto.

A las siete de la mañana, el Canónigo Majistral de la Colegiata D. Benigno Bujeda, en unión del Pbro. D. Francisco Romero bendijeron el local, con las oraciones marcadas en el ritual, para estos casos.

Terminada la bendición, el Sr. Aranda dió principio a las operaciones quirúrgicas que tenía preparadas, realizando tres de ellas, con el mejor éxito, acompañándole D. Fernando Montenegro, D. Federico Sierra y los Sres. Jiménez y Portela, de Cádiz.

En el tren de la mañana llegaron a Jerez y se trasladaron desde la Estación al gabinete de operaciones, los Sres. Melendez, padre é hijo, Marengo, Portela, Alfredo Jiménez, Trava, Lombera y Armelin, de Cádiz; Barrios, Navas, la Riva y Barra, del Puerto de Santa María; Terol de Puerto Real; Rodríguez Ballesteros, de Sanlúcar.

A esa hora concurren también los profesores de Jerez Sres. Castillo, Gallardo Lobato, Durán Martínez, Durán Camacho, García Pérez, Viana, Benítez (F.), Durán y Moya, Junco, Carrasco, Coloma y Michelena, Coloma Pérez, Benítez Navarro, Solís, González, Soto López, Luque y alguno otro que no recordamos.

Se recibieron telegramas de los señores Rocafull, Dacarrete, Ruiz Mateos, Fernández Rodríguez, y Alcina, excusando la asistencia por razones muy atendibles.

A las diez y media se trasladaron todos los forasteros y muchos de los de Jerez a la preciosa quinta de Recreo llamada de Vallesquillo, de la propiedad del Sr. D. José Garvey, en donde el Sr. Aranda obsequió a sus amigos y compañeros con un espléndido almuerzo, servido por el conocido Pepe de Viena, que presentó un servicio completo y de buen gusto, como se ve por el siguiente menú:

Huevos a la Napolitana. Pechugas de pollos a la República. Filetes de lenguados salsa Robert. Ensalada Sueca. Bisteff Chateaubrian. Jamón Glacé. Bizcochos María Brisar. Helados. Mantecados de Vainilla. Café. Vinos de Jerez y Licorea.

Antes y después del almuerzo se bebiéron en gran cantidad ricos vinos de las soleras del Sr. Aranda y de la añada de 1873. Poco antes de sentarse a la mesa los comensales, el fotógrafo Sr. Rubiales los colocó en un artístico grupo del que hizo dos retratos.

La presidencia en la mesa, estuvo ocupada por los Sres. Melendez, Coloma y Michelena, Presbitero Sr. Bujeda y señor Aranda.

Ya en las postrimerias del almuerzo el Sr. Melendez manifestó que, aunque se había acordado previamente que no hubiese brindis, él se creía obligado a dedicar algunas frases de entusiasmo y admiración al Sr. Aranda, del que hizo los mayores elogios, recordando cuando estudiaba en la Facultad de Medicina de Cádiz, con bastante aprovechamiento, y revelando desde luego lo que había de llegar a ser.

Ensalza grandemente el pensamiento llevado a cabo por el Sr. Aranda instalando el centro de curación y gabinete operador que se había inaugurado.

Brinda, por último, por la Escuela de Medicina de Cádiz, por el Sr. Aranda, por su hermano y su familia, por sus auxiliares puesto que todos ellos representan el progreso de la ciencia, y el bien de la humanidad. Muchos aplausos.

El Sr. Bujeda hace merecidos elogios del Sr. Aranda y de su maestro el Sr. Melendez, así como de la Academia de Medicina de Cádiz, la cual dice, es como el Sol de donde parten los rayos de luz que ilumina a tantas inteligencias, siendo Aranda uno de los que han recibido esa luz, calificándolo de astro de primera magnitud.

El Sr. Bujeda termina brindando por el Sr. Aranda, por la Academia de Cádiz y por todos los allí congregados.

Al notable brindis del Sr. Bujeda siguió el del Sr. la Riva, del Puerto de Santa María, brindis elocuente, fácil y dicho con gracia y sencillez, saturado de frases ingeniosas y de símiles apropiados al acontecimiento que se celebraba, que cautivó a todos, siendo interrumpido repetidas veces por entusiastas aclamaciones, que se acentuaron, cuando propuso que por todos los presentes se elevase un expuesto a la superioridad pidiendo para el Sr. Aranda la Cruz de Beneficencia que bien merecida por cierto la tenía, por los esfuerzos que ha realizado para llevar a feliz término la instalación del Instituto operatorio que hoy se había inaugurado.

La idea del Sr. la Riva fué acogida con entusiasmo y se llevará a cabo.

Después del precioso discurso del Sr. la Riva, se pronunciaron otros por varios se-

ñores Médicos, todos ellos en honor y prez del Sr. Aranda; siendo muy notable el que leyó nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan J. del Junco y que publicaremos oportunamente, no haciéndolo hoy por su mucha extensión.

En una palabra; todos unánimemente dedicaron repetidas y cariñosas frases al Sr. Aranda por el éxito que ha alcanzado, dotando a Jerez de un nuevo Instituto, montado a la altura de los primeros de España y del extranjero.

A las cuatro de la tarde, después del café se marcharon a Cádiz, algunos de los Profesores que habían venido, quedándose otros hasta las seis, yéndose en el tren correo.

Esta tan agradable fiesta se terminó al oscurecer, quedando todos complacidos y sobremanera, de haber pasado un hermoso día que ha dejado agradables recuerdos.

Por no disponer de más espacio, a causa del mucho original, damos muy simplificada la reseña de este acto que indudablemente revistió caracteres de importancia y de honor para el señor Aranda y para la población donde se ha realizado.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

De Real Orden han sido autorizados para proceder al cobro de arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumo no tarifados, los Ayuntamientos de Jerez, Borna, Puerto-Real y La Línea.

La Guardia Civil ha arrancado en término de Algodonales, 893 matas de tabaco, en una finca llamada Huerta de la Longuiza.

En Zahara fueron arrancadas 610 matas de la misma clase, durante los días 16 y 17 del actual.

Dicen de Ubrique que el vecino de aquella población Francisco Carrasco Beaza, que se dirigía hacia el campo de Gibraltar con dos mulos cargados de pieles curtidas, fué sorprendido por dos hombres desconocidos que le maniataron, y después de taparle la boca se llevaron los dos mulos con sus cargas respectivas y dos pesetas que tenía en el bolsillo el Francisco Carrasco.

La Guardia Civil de Ubrique en combinación con la de Jimena y otros puestos, practica activas pesquisas para capturar a los ladrones.

Ha llegado en el expreso de hoy el Sr. don José Luis Arrans, acompañado de su señora é hijo.

Falleció ayer en esta Capital el respetable profesor de Instrucción pública D. Enrique Martín Morilla persona que gozaba de generales simpatías.

El Sr. Martín ejerció su cargo en esta ciudad, durante varios años. D. E. P.

Hay ha terminado la Comisión provincial de dar cumplimiento a la Real Orden de Gobernación de 10 del actual.

En virtud de dicha disposición, han sido declarados soldados sorteaables, todos los mozos del actual reemplazo y revisiones de años anteriores; que no se han presentado a sostener sus excepciones de defecto físico.

PABLO S. DE ENCISO. Cádiz 20 de Junio de 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for June 9th. Columns include temperature (max 37.8, min 12.8, media 25.3, max at sol 42.2), radiation solar (55.0), radiation terrestre (9.5), tension of vapor of water (12.8), humidity (28.5), barometric pressure (750.60), evaporation in millimeters (15.5), rain in m.m. (0.0), wind direction (N. E.), and wind velocity (30 k.loms).

Nuestro corresponsal de Cadiz nos comunica la triste noticia del fallecimiento en aquella ciudad, del ilustrado profesor de Instrucción primaria D. Enrique Martín Morillas.

En Jerez, donde desempeñó durante muchos años la Escuela del Hospicio Provincial, tenía numerosos amigos que apreciaban como se merecían las excelentes dotes de honradez y virtudes cristianas que le adornaban.

Vivamente sentimos la pérdida del que fué querido amigo nuestro, pidiendo a Dios otorgue el descanso eterno a su alma y conceda a su afligida familia el consuelo que necesita para soportar tan profunda desgracia.

En el triduo que se está celebrando en la parroquia de Santiago a la Virgen del «Perpetuo Socorro», se cantó anoche una bonita composición del joven D. Servando Alvarez y Beigbeder que tan buenas condiciones demuestra en el arte musical. Fué acompañada al órgano por el entendido Profesor Sr. Pacheco que tan conocido es en esta ciudad. Le felicitamos por el éxito obtenido y le deseamos vaya adelantando en el arte que cultiva.

Anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión especial de FERIA, estudiando detenidamente el anteproyecto de instalación que según dijimos ayer, ha presentado el Ingeniero Agrónomo Sr. Fernández de la Rosa.

El ante-proyecto fué aprobado por unanimidad, acordándose que la sub-comisión continúe estudiándolo para ponerlo a la aprobación del Ayuntamiento en una de las próximas sesiones.

Conforme habíamos anunciado hoy será la entrada libre en la Exposición artística del Sr. Camacho, (Antonia de 25), en la que se presentará un lienzo firmado por Becker en el año 1865, otros dos del distinguido pintor Mariano de Sr. Camacho, tan conocido por su especialidad en estos asuntos. También algunas panoplias que contienen armas de guerra de bastante mérito. De esperar es hoy extraordinaria la concurrencia que no se exigen tarjetas a los visitantes, por se viene haciendo en los demás días festivos.

En el Congreso eligió al diputado secretario por 186 votos. El Marqués de Santillana obtuvo 65.

Los señores que componen la Comisión Arbitral para dirimir las diferencias que hayan ocurrido entre el director de las cédulas y algunos contribuyentes, se reunieron anoche, en las Consistoriales, resolviendo algunos de los asuntos que a ellos se habían encargado.

En el tren correo llegó ayer Jerez el Diputado a Cortes D. Antonio macho del Río.

Transcurrido con exceso el plazo fijado para hacer efectivo el pago alcantarillado, tenemos noticias que se a proceder al cobro con apremio.

Esta noche a las ocho se celebrará junta general en el Casino Jerez para la elección de la Junta Directiva.

Programa de las piezas que tocará la Banda del Hospicio esta noche de nueve a once, en la Alameda de Torres:

- 1.º - Paguilo, Paso-doble. 2.º - Espada de Honor, Polka. 3.º - La Medalla de Oro, Sinfonía. 4.º - Los Claveles, Tango. 5.º - El Clavel, Vals. 6.º - Cádiz, Paso-doble.

En la Cocina de Caridad de Vicente, se han expandido en los días de anterior semana, 3.234.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana a las ocho y media de la noche.

Extracto de acuerdos del mes de Mayo.

Oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Montes este distrito participando haber sido ordenado por el Gobierno civil el deslinde definitivo de los montes de Propios «Jardilla» y «Charco de los Hurones».

Escrito de D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla en representación de la ciudad «García Borbolla y C.» solicitando autorización para usar el escudo de la ciudad en las etiquetas y visados de dicha Casa.

Id. de D. José Martín Guillén solicitando autorización para reformar la fachada de casa núm 48 calle Encarnación.

Exposición de varios vecinos pidiendo reapertura de un centro de reclusión y fianza para los niños vagabundos.

Expedientes justificativos de excepciones propuestas por mozos del actual reemplazo.

Otro ségundo para declarar prófugo a mozo del citado reemplazo.

Dicen de Madrid:

«En los círculos políticos asegúrase la cuestión Arsenio Borrero tendrá próximo y definitivo arreglo, basándose en el levantamiento de arresto al general Arsenio Campos y después a Borrero, para asistir a las sesiones del Senado a donde su acta é intervenir en la cuestión del catorio para procesarle».

Anoche ingresaron en la cárcel

cuatro individuos que fueron capturados por la guardia de campo por haber cometido varias gavillas de habas en las escaleras del cortijo de Tabajeta.

Noticias de Sevilla.

La bella señorita sevillana Julia Checa, hermana de la distinguida señorita Elena, ha obtenido en el Conservatorio la nota de sobresaliente en las asignaturas de Canto y Solfeo. Según noticias locales, se han hecho en aquel centro un gran número de elogios de las aptitudes de esta niña, que tiene una gran belleza y condiciones de tiple ligera, que está para dedicarse a la ópera italiana con su hermana.

—Mañana en el tren de las diez, para Antequera el Deán electo de Antequera Sr. García Sarmiento. Permanecerá en Antequera hasta después de S. Juan, y seguramente marchará a Málaga.

Los marinos ingleses y el Papa

—Dicen de Roma, que el día 14, unos cuarenta marineros católicos de una cuadrilla inglesa fundada en Civita Vecchia se trasladaron en tren especial para asistir a una misa celebrada en la capilla Sixtina.

Subieron al Vaticano por la escalera. El Papa fué conducido en la silla. Cuando terminó la misa, desfiló la concurrencia delante de S. S. el cual dió la bendición a los asistentes. El duque de Norfolk ha enviado al Comité, que en motivo se ha formado, 100.000 francos.

En confirmación de los hechos que en todas partes han ocurrido pasadas lluvias, dicen de Jerez que el llamearse verdadero prodigio del aspecto que los sembrados han adquirido con las últimas lluvias, pues no se desarrolla visiblemente lo que estaba sobre la tierra, sino que hoy resalta fructifica lo que en muchos campos totalmente perdido.

En un album: «Los hombres hablan siempre de la verdad y no por eso siguen en las vías de la vanidad y la mentira».

FÉ MÉDICA.

En esas palabras puede sintetizarse la significación del acto que ayer tuvo lugar por la honrosa iniciativa de D. Fermín Aranda. Sin el estímulo poderoso del entusiasmo que por la ciencia médica siente el hábil profesor, nada se hubiese creado en

(Se continuará.)

SALUD Y LONGEVIDAD

La medicina, ni purgantes, ni gastos, ni la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Veinte y nueve años de invariable éxito en las digestiones laboriosas. (dispepsia, gastritis, gastritis, tisis pulmonar, etc.)

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe: «He prescrito su Revalenta en el mayor éxito y a veces repetidas; en el momento estoy tratando un niño que creía su vida a su ha na.»

Depósito en Jerez: Miguel Durán.

Anuncios de interés.

Espléndido y espacioso local, se alquila en el Centro de Jerez calle Larga, elegantemente decorado y propio para Casino, Club, sociedad u otra industria; en el depósito de Coronas situado en dicha calle.

Se vende un carro carretilla de peltro, con cajón, en buen uso.—Darán razón en la calle Honsario número 20, Carpintería de Castro.

Se desea un meritorio para casa de Extacción.—Informa en la Imprenta de este periódico.

Granero.—Se arrienda uno de 800 fanegas, en la plaza de Basulto, 7.—En la barbería, Lancería 1 darán razón.

Se arrienda un granero de 4.000 fanegas de cabida.—Corredora 52, principal, darán razón.

Habiéndose acordado por R. O. con fecha 12 del actual, que los industriales comprendidos en el caso 5.º del art. 74 del Reglamento vigente, puedan reunirse en gremio, y habiéndolo así hecho ya el de comestibles y publicado el reparto en el periódico EL GUADALETE sin que en el plazo reglamentario se hiciera reclamación alguna, no obstante se amplía el plazo de cinco días, para que los individuos comprendidos en el mismo puedan hacer las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente, a fin de remitir el reparto hecho a la Administración especial de Hacienda, para que surta efecto en la matrícula del próximo ejercicio de 1896-97. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. El reparto se halla de manifiesto en el almacén de comestibles, Medina 27.

La gruta de Lourdes.—Revista Religiosa, Científica y Literaria. Se suscribe en la Librería calle Larga número 33.

D. Agustín Piñero y Fernández-Caballero, Abogado del Instituto Colegial de esta ciudad, ha trasladado su estudio y domicilio a la calle D.ª Felipa número 4.

COLABORACIÓN INÉDITA.

EL GRAN SACERDOTE.

(Dibujos de Cilla)

Pensaron los Sres. de Aguilera que no podían encontrar más digno esposo de su hija Magdalena que Eladio de Mendoza y a su vez los Mendozas opinaron que no desmerecía de su sangre la de los Aguirres, y como en las haciendas de ambas familias había la misma nivelación y concordancia que en su estirpe, resolvieron los padres casar a los muchachos.

Fue, pues, aquella boda uno de tantos pactos de familia aconsejados por el egoísmo e inspirados por la vanidad en que más bien se enlazan dos capitales que dos corazones y en que la bendición del cura antes parece la rúbrica de un negocio que la consagración de un sacramento.

El resultado lógico de este delito moral mostró su fealdad en el desden profundo y en el gran desvio que sentía Eladio hacia su esposa, en el menosprecio de todos los deberes conyugales, en las orgías, francachelas y amos en que él se engolfaba constantemente, buscando en la sensualidad lo que no podía darle el sentimiento; y tan adelante fué en sus locuras y con tal camino llegó a realizarlas que, Magdalena, no pudiendo sufrir por más tiempo los lazos de aquel matrimonio que se convertían en ligaduras, dijo a su esposo:

—Ni me amas ni yo tampoco; de conyu-

Se alquila una casa en la Por-vera núm. 44.—Darán razón: Larga 65.

Azufre sublimado superior.—Se vende en la Juiería, graneros de D. Antonio Pérez Cascales.

En la nueva casa de préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el día 21 de Junio de 1896 desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 11 485 hasta el número 12 951 ambos inclusive, de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Octubre de 1895, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia aplica a las personas que tengan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez 21 de Mayo de 1896.—Los herederos.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª. Extractos de vinos de España y Portugal.—Amun, Paises Bajos.—Biscochos 5, Jerez.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende a 1.50 pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

INCENDIOS.—D. Carlos Lange, Francés 43, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, ascienden a 135 millones de pesetas.

Fotografía de Miguel Rubiales. Alguarve, 10.—Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo a mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.—ESPECIALIDAD: Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en porcelana por un procedimiento especial de transporte e iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan a la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía Hay placas Guillemitot.

«Gran Diccionario Taumáquico».—Se suscribe a esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Incurables (Huérfanas).—MANANA.—San Juan de los Caballeros SANTO DE HOY.—San Luis Gonzaga Cf. y Santa Demetria vg. y mr. MANANA.—Santos Paulino ob. y Ac. sio mrs. IGLESIA DE SAN PEDRO. Hoy Domingo tercero del corriente a las once será la Comunión general de la Asociación Josefa establecida en dicha iglesia, celebrándose a las cuatro de la tarde los ejercicios correspondientes con exposición del Santísimo Sacramento y plática.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSÉ M.ª CANCHOLA Y FRANCO, Falleció en esta ciudad el 21 de Junio de 1892. (R. I. P. A.) Todas las misas rezadas que se celebren el Lunes 22 del corriente, desde las seis a las ocho de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, así como la de requiem a las ocho con reposo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su, hijas y demás familia suplican a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla concede 80 días de indulgencia, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, concede 40 días de indulgencia por cualquiera oración que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

EL GRAN SACERDOTE.

—¿Porqué? —Porqué aquí no existe el divorcio. A mí me estorba tu honra y yo no quiero pisotearla. Mi corazón todavía no se ha interesado por nadie: está tan solo lleno de despecho que tú has sembrado en él; pero algún día puede codiciar los consuelos que hoy le faltan: puedo enamorarme de otro hombre y no quiero gozar sus amores con vergüenza y que mis hijos, si los tengo, lleguen a despreciarme; necesito la impunidad para el amor: la libertad para el sentimiento y no una licencia vergonzosa que me dé más sonrojos que alegrías. En una palabra, necesito el hogar honrado y amante: esa es la aspiración más noble y más legítima de toda mujer bien nacida como yo, y si aquí no lo encuentro iré a buscarlo donde pueda hallarle.



—Pues bien, sepárennos.—respondió Eladio friamente, porque ya hacía tiempo que aguardaba esta escena de rompimiento.

Telegramas.

La insurrección. Madrid 20, 12,30 madrugada. Los insurrectos quemaron los restos del vapor Belico. En el ingenio Manolita fueron batidos los rebeldes causándole cinco bajas y en el de Juguettillo cinco. Ha muerto el incendiario Andrés Posada. Es desesperado el estado del general Bargés. Esperábase un funesto desenlace. Dicen de Badajoz. Para que se vea como el gobierno portugués interpreta el decreto de Febrero referente a la imprenta y los anarquistas, la censura telegráfica de Lisboa dejó ayer sin curso los telegramas dirigidos a la prensa de aquella capital en los cuales se resumía solo el proyecto de ley leído en el Congreso español sobre la represión del anarquismo. Las ridículas suspicacias del gobierno portugués han llegado a un límite de que no hay ejemplo en Turauia ni en Rusia en las épocas de mayor rigor en la censura telegráfica.

Explosión. Madrid 20, 12,40 madrugada. En Gracia (Barcelona) hicieron explosión unos fuegos artificiales que se preparaban en un cobertizo. En los primeros momentos creyóse que era un petardo puesto por los anarquistas. Del accidente resultaron dos obreros heridos. Dicen de Tanger. Un europeo recién llegado a Casablanca refiere que las tropas imperiales invadieron a Barba-Gellad asesinando a la familia del ex gobernador de aquel punto y a otros marroquíes.

Congreso. Madrid 20, 1 madrugada. Sólo las secciones segunda y sexta del Congreso han sido reñidas. En las restantes triunfó el gobierno. En la primera comisión del mensaje lucharon Julio Burell y Bergamin. El triunfo se declaró a favor de éste por 24 votos contra 16. El director de El Nacional, D. Adolfo Suarez de Figueroa, dirigió la campaña para derrotar la candidatura de Bergamin. En la segunda sección los candidatos oponentes al suplicatorio de Zubizarreta. La discusión fué agitada. Triunfó Romero Robledo, partidario del suplicatorio. En la sección tercera lucharon en la comisión de presupuestos, Lopez Dominguez y Vincenti. Este triunfó por 34 votos contra 17. La sección sexta ha sido reñidísima. Silvela triunfó en la comisión del Mensaje por 25 votos por 20 que obtuvo Rodas. El jefe de los desidentes presentará un voto particular, consignado el verdadero programa del partido conservador. En la comisión del proyecto contra el anarquismo el Sr. Puigcerver derrotó a Lacierva, ministerial.

Nuestras costas. Madrid 20, 1,45 madrugada. El ministro de la Guerra ha celebrado anoche una detenida conferencia con el general Cerero, que acaba de hacer una visita de inspección por los puertos de la Península, quien le dió cuenta del estado en que se hallan las defensas de nuestras costas de Cataluña, Andalucía, Valencia, Gibraltar, Baleares, Canarias y Africa y le presentó un proyecto para artillarlas. El general Azcárraga aprobó el proyecto, de que dará cuenta en el primer Consejo, confiando que en pocos años estarán concluidas las nuevas fortificaciones. En breve marchará al Norte el general Cerero para estudiar las defensas de aquellas costas.

Formula. Madrid 20, 2 madrugada. La fórmula de los señores Sagasta y Silvela para hacer que se precisen y fijen los términos del proyecto de ley contra los anarquistas en los referente a la prueba suficiente para que pueda justamente ser impuesta la pena de extrañamiento, es la siguiente: Para los verdaderos anarquistas todo rigor estará justificado, pero es preciso que no quepa duda alguna sobre la delincuencia para poder aplicar la ley. Y, sobre

todo se estudia y analiza mucho el artículo que faculta a las autoridades para decretar el extrañamiento de los sospechosos. Siga la paz. Se ha publicado el decreto declarado terminado el estado de guerra en la Colonia Erytrea. Personaje oriental. El famoso general japonés Yamagata ha llegado a Bruselas. Hoy será recibido por el Rey de los Belgas.

La salud en Cuba. Madrid 20, 3 madrugada. Un despacho del general Weyler afirma que no hay nada que justifique la alarma de la opinión por el aumento de enfermos en aquel ejército. La enfermedad de Matanzas y del resto de la isla es la fiebre amarilla, recrudescida por las lluvias. Las noticias particulares dicen que abundan las afecciones intestinales y las fiebres palúdicas. Las primeras se suponen producidas por el abuso de las frutas.

Un chorro de embustes. The Times inspirado sin duda por los filibusteros aunque trata de alardear de imparcial, publica un supuesto despacho de la Habana que evidentemente no procede de aquella estación telegráfica diciendo que apesar de los telegramas de origen español anunciando una victoria en la provincia de Puerto Principe el general Castellano con 1.500 hombres se vió obligado a declararse en retirada (sic) perseguido por Máximo Gómez teniendo dos oficiales y 36 hombres muertos. Los hechos conocidos ponen claramente de manifiesto la falsedad de esta noticia que consigamos solo como prueba del ascendiente que adquieren los enemigos de España incluso en los los periódicos europeos que parecen vestidos de mayor autoridad.

Una reclamación. Madrid 20, 9,15 mañana. Dicen de Washington que aquel gobierno no ha ordenado al embajador en Madrid Mr. Taylor, que regrese a España inmediatamente para que formule al gabinete de Madrid una enérgica reclamación por las indignidades que cometen los soldados españoles con los súbditos norteamericano en Cuba.

Por ladrón. Madrid 20, 9,30 mañana. Confírmase que Máximo Gomez ordenó el fusilamiento del cabecilla Agramonte por haberse apoderado de 50.000 duros.

Madrid 20 de Junio de 1896, a la 1 de la tarde. Nueva York 19.—Noticias recibidas aquí de Jacksonville, Charleston y Tampa, confirman la salida de expediciones filibusteras desde dichos puntos, en los vapores Tres amigos, Comodoro y Stambourg.

Los círculos políticos están mal impresionados con las noticias de Cuba.

Madrid 20 de Junio de 1896, a las 1,18 de la tarde. LOTERIA 16.737, Madrid.—19.668, Barcelona.—6.585, Alicante.—643.—1.986—4.336.—14.093.—27.271.—19.444.—27.847.—3.657.—15.474.—3.015.—932.—

Propio de yankees. Madrid 20, 2 tarde. Washington 19.—Este gobierno ha enviado instrucciones terminantes a su representante en Madrid Mr. Taylor para reclamar de España reparación por las supuestas indignidades cometidas con el Doctor Deleaga y otros ciudadanos americanos en Cuba. Mr. Taylor ha recibido orden de regresar inmediatamente a Madrid. Esta noticia corrobora las malas impresiones recibidas de Cuba.

Las Cortes. Madrid 20 de Junio de 1896, a las 6,30 de la tarde. El Senado discute la cuestión del arresto de los generales Martínez Campos y Borrero. Hay animación. En el Congreso lee el Ministro de Hacienda los presupuestos y las leyes complementarias.

¡Pobre ejército!

La fiebre amarilla toma gran incremento en la provincia de Matanzas y se estreman las precauciones para contener sus estragos. Consolidado, 63-80.

CAMBIOS

Londres. 29,63 París. 18,15

¿Sin déficit?

Madrid 20, 7 tarde. El presupuesto de ingresos importa 773.765,261 y el de gastos 757.765,965 pesetas. Los presupuestos extraordinarios importan 236 millones.

Que sea notable. Dicen de la Habana que ha sufrido una derrota Calixto Garcia batiéndolo el general Ceballos. Se ignoran los detalles.

Estado de servicios municipales.

DIA 19 DE JUNIO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este día . . . 29 Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . 189

Cañáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres 0.—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 7.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior . . 157 Entrada en el día de la fecha 6

Presos existentes del día anterior. . . . 61 Id. entrados en el día de la fecha. 2

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines 9 Cementerio 40

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 20

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Cabios, De cerda.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. DOMINGO 21

8 de la mañana 9 de la mañana, 11 de la idem. 2 de la tarde 2 de la idem.

LUNES 22. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde 2 de la idem.

TEATRO ESLAVA

FUNCIONES PARA HOY. A las 8 y cuarto.—La gran vía. A las 9 y cuarto.—El gran Visir. A las 10 y cuarto.—Las zapatillas. A las 11 y cuarto.—El plato de la.

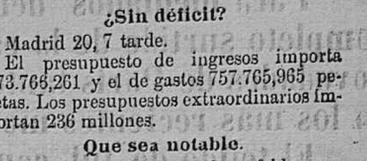
Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA El día 24 de Junio festividad de San Juan, tendrá lugar una corrida de toros, de la ganadería de D. Carlos Otaolauchuchi, antes del Ilmo. Sr. D. José Orozco, los que serán estoqueados por los diestros Luis Mazzantini y Antonio Fuentes, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Precios.—Entra la de sombra, 4,10 pesetas.—Id. de sol, 2,10 pesetas. La corrida empezará a las cuatro y media. A las siete de la mañana se correrá un toro de prueba, en el cual se regalarán 200 pesetas en dos premios, el primero de 125 y el segundo de 75.—Precio de billete, Un real.

ojos: es muy posible que encuentre a futuro antes de llegar a tierra.

ojo: es muy posible que encuentre a futuro antes de llegar a tierra.



—Por Dios, Magdalena.—respondió Eladio sonriendo, procura darme un sustituto que sea digno de mí; el capitán de un barco no me parece...

—Y eso que te importa.—replicó Magdalena dirigiéndose al sitio donde el capitán la contemplaba lleno de ternura.

Desde aquel momento las ingenuidades de su esposa producían en Eladio un efecto extraño; cuando ella hablaba de su futuro amante sentía él en la conciencia la

to le había parecido una locura, la fué estimando razonable y decorosa, y al fin se resolvió a partir con ella a cualquier sitio donde adquiriesen ambos libertad sin miedo de caber deihu honor.

Rechazaron de común acuerdo el propósito de dirigirse a París porque allí como en Madrid, eran hartos conocidos y a bordo de un buque inglés salieron de Cádiz con rumbo a Nueva York.

Durante los primeros días de navegación nada les ocurrió digno de mencionarse; viajaban de incógnito haciéndose por hermanos y establecióse entre ellos efectivamente cierta fraternidad, algo ceremoniosa y despegada pero no exenta de franqueza ni de solicitud.

El primer movimiento de ingenuidad en sus corazones habia comenzado al declararse el desamor que se tenían y ya en este camino, ni Eladio recataba a Magdalena en sus largas horas de aburrimiento sobre cubierta la historia de sus más desenfadadas aventuras, ni ella a él sus deseos y sus propósitos para lo porvenir.

Generalmente comenzaban estos diálogos diciendo ella:—En cuanto nos sepamos... y replicaba él:—Cuando yo sea libre...

Muchas veces, al imaginar sus futuras bajezas y amos, los discutían y después de decir mil desatinos, acababan por reirse de sus propias extravagancias.

Cierta día le dijo Magdalena:—Me parece que el Capitán me mira con buenos

